

Rememorando la lucha y la vida de las mujeres trans en Honduras.

Red Lésbica Cattrachas
31 de marzo del 2023

Introducción

Este escrito fija sus categorías de análisis desde una mirada transfeminista que refleja los episodios de discriminación y violencia que atravesaron las defensoras trans, Sigfrida Shantall, Cinthia Nicole, Bessy Ferrera y Thalia Rodriguez. Con la finalidad de reflejar que las luchas iniciadas por estas activistas siguen vigentes y sus logros son cada vez más visibles en las vidas de las personas trans en Honduras.

Sigfrida Shantall

A finales del siglo XX, los nuevos movimientos sociales comenzaron a visibilizar diversas problemáticas que eran cada vez más palpables. El movimiento feminista de los años 70 colocó en discusión la heterosexualidad como un régimen político; así como las mujeres trans colocaron en discusión la violencia que enfrentaban por su identidad de género.

En Honduras, el mes de mayo de 1988, se reportó la muerte violenta de Sigfrida Shantall, considerada como una de las

primeras mujeres trans que desafió las fronteras binarias del Estado hondureño. Era originaria del municipio de Arenales, departamento de Yoro. Su trayectoria y reconocimiento como persona trans comenzó desde el año 1961 cuando se trasladó a vivir al municipio de Catacamas, departamento de Olancho, donde cursó sus estudios secundarios en el Instituto “18 de noviembre” y terminó su bachillerato en el Instituto “La Fraternidad”, ubicado en el municipio de Juticalpa.

Posteriormente, realizó sus estudios en educación superior en México, donde se tituló como odontóloga. Regresó a la ciudad de Catacamas para instalar una clínica dental y en 1976 viajó a Estados Unidos para realizar su cirugía de cambio de sexo. En esos años, los procesos quirúrgicos de cambio de sexo habían proliferado en dicho país, como resultado de los aportes investigativos realizados por diferentes universidades.

Para la historiadora trans, Susan Stryker, “Los años transcurridos entre mediados de los 60 y finales de los 70 representan lo que podríamos denominar el periodo de la megaciencia en la historia del transgénero”¹, en ese momento muchas personas trans, al igual que Shantall, migraron para poder realizarse estas intervenciones corporales.

El regreso de Sigfrida Shantall post cirugía tuvo un impacto a nivel nacional y regional, como lo menciona el periodista Winston

¹ Susan Stryker, “Las décadas difíciles”, en *Historia de lo trans* (Madrid: Con Tinta Me Tienes, 2017): 159-202.

Irías Calix, en su libro *Catacamas – del ayer al año 2000*, “(...) una multitud muy pocas veces vista en Catacamas fue a recibirle al aeropuerto cuando regresó del exterior tras someterse a una delicada operación, que le convirtió en el primer centroamericano en cambiar de sexo”². También fue entrevistada por cadenas televisivas de la región para conocer más de cerca su proceso de transición, colocándola como una figura pública.

En el mes de febrero de 1988, Sigfrida apareció en la primera plana de un periódico nacional, donde exigía al Registro Nacional de las Personas (RNP), que reconociera su cambio de sexo y le permitieran realizar el cambio de nombre e identidad de género³.

Imagen 1

La Prensa, “Shantall amenaza demandar al RNP”, 23 de febrero de 1988



A pesar de que Olancho ha sido reconocido como uno de los departamentos más machistas de Honduras, Sigfrida era conocida por ser una persona, “Carismática, talentosa, humanitaria; hizo de Catacamas su terruño adoptivo y se convirtió en embajadora de nuestra ciudad, dentro y fuera de Honduras”⁴.

El 14 de mayo de 1988, Shantall fue asesinada en su casa de habitación junto a María Montoya, quien trabajaba con ella. Los tres victimarios ingresaron a la casa de Sigfrida para robar sus pertenencias, le infringieron múltiples heridas con arma blanca. Este hecho conmocionó a la comunidad de Catacamas.

Pero fue hasta el año 2002 que la Corte Tercera de Apelaciones, “(...) condenó a los acusados a 36 años de cárcel por el asesinato

² Winston Calix, *Catacamas – del ayer al año 2000*. 1ª ed. (Tegucigalpa: Alin Editora, 2000).

³ *La Prensa*, “Santall amenaza demandar al RNP”, 23 de febrero de 1988.

⁴ Winston Calix, *Catacamas – del ayer al año 2000*...

de Shantall y Montoya, más siete (años) por robo”⁵.

Sigfrida marcó el camino para las personas trans en Honduras, desafiando el lugar de marginalidad que la sociedad ha asignado para las personas LGBTTI y demostrando, a través de su profesionalización, que son parte de la ciudadanía.

Como odontóloga, estuvo al servicio de su comunidad, creando un cambio social en el imaginario comunitario, donde reconocieron toda su labor.

Como mujer trans, enfrentó la discriminación estructural del Estado hondureño y los discursos de odio de los medios de comunicación que denigraban la identidad de género.

A nivel social, el cambio que suscitó Shantall fue situar públicamente el término de persona **transgénero** en Honduras, siendo una acción de incidencia política para el reconocimiento de las existencias trans en ese tiempo y una semilla para las futuras defensoras.

Reconocimiento a las defensoras trans.

Después de la revolución sexual de 1969 en Estado Unidos, las mujeres trans lideraron muchas de las exigencias del movimiento

LGBTTI, “Los disturbios de Stonewall fueron también un salto en el movimiento transexual y travesti de aquella época, que abanderó esta lucha con protagonistas como Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera, fundadoras en 1970 de la organización activista *Street Travestite Action Revolucionaries* (STAR)”⁶.

En Honduras, las mujeres trans también se organizaron para poder visibilizar su contexto de violencia. En palabras de la activista y defensora de los derechos de las personas trans, Cinthia Nicole, “Nuestra Comunidad recibe diversos tipos de violaciones a nuestros derechos humanos. Se nos violenta el derechos al trabajo, a la salud, a la movilización, a expresarnos libremente y para eso estamos aquí, para darles a entender que se nos está violentando y estamos luchando para que no se nos violente, que tengamos igualdad de derechos”⁷.

Para la defensora trans Bessy Ferrera, era necesario hacer frente a este contexto desde la colectivización, “Yo les pido a mis compañeras trans que nos unamos todas, para hacer valer el ejercicio pleno de nuestra ciudadanía y así unidas salgamos como mujeres trans”⁸, en esa misma línea discursiva, la defensora Thalía Rodríguez, hizo un recordatorio sobre los Derechos Humanos, expresando que,

⁵ “Condenan a 43 años de cárcel a asesinos de odontóloga hondureña en 1998”, 5 de junio de 2002.

⁶ Ana Ventureira, “Un recorrido por la historia trans: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social”, *Cadernos Pagu* 57 (2019).

<http://dx.doi.org/10.1590/18094449201900570001>.

⁷https://www.youtube.com/watch?v=G5_DVzZXpU

⁸ Red Lésbica Cattrachas, (Transfobia 2008).

“En la Constitución de la República está que todas las personas nacemos libres y en igualdad de derechos, todos los seres humanos tenemos derechos. Tanto como nosotras existimos en esta sociedad y somos su soporte. Por lo tanto, exigimos al Estado que se nos garanticen nuestros derechos. Como seres humanas tenemos derecho a ser libres, a ser lo que somos y presentar nuestra identidad de género, a ser mujeres y salir en la identidad tal y como somos, no como el gobierno nos quiere ver, sino como somos, como nos gusta ser, como nos gustan que nos llamen, como nos gusta que nos amen y como nos gusta que se nos respeten”⁹.

Estas declaraciones de las activistas y defensoras trans antes mencionadas, forman parte del documental realizado por la Red Lésbica Cattrachas, titulado *Transfobia en Honduras* en el año 2008, donde se muestra la violencia cotidiana hacia mujeres trans. Sin embargo, Cinthia, Bessy y Thalia también fueron víctimas de la violencia por prejuicio a la identidad de género en Honduras.

Por esa razón, la centralidad de este escrito es hacer justicia desde la memoria, reconocer la trayectoria de defensoras trans, los contextos que enfrentaron, sus exigencias y sus historias de vida.

Cinthia Nicole

Nació el 12 de abril de 1976 en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central. Como la mayoría de personas trans en Honduras, a finales de la década de los años 90 migró hacia Estados Unidos, en busca de un lugar más habitable, para poder realizar su transición de género. No se conoce exactamente los años que vivió en EE.UU, pero por fuentes cercanas se sabe que apoyaba en la traducción del inglés al español a las personas que se encontraban detenidas en los centros de migrantes.

Imagen 2
Cinthia Nicole



Su activismo como mujer trans coincidió con la rotura de stock que enfrentaron las personas que viven con VIH-SIDA en el año 2005. En ese momento “El gobierno hondureño se había comprometido –como complemento a la ayuda recibida por parte del Fondo Global de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria– a financiar la compra de medicamentos antirretrovirales (ARV) que necesitan urgentemente

⁹ Red Lésbica Cattrachas, (Transfobia 2008).

tratamiento, unas 3.500 personas”¹⁰. Sin embargo, el Ministerio de Salud no solicitó a los fabricantes el pedido de medicamentos, generando un desabastecimiento de antirretrovirales (ARV) y causando daños en las personas que necesitaban constancia en su tratamiento.

En el año 2006, Cinthia Nicole participó activamente junto a las personas LGBTTI viviendo con VIH, “(...) la Red Lésbica Cattrachas junto a otras organizaciones dirigieron la toma del Aeropuerto Internacional Toncontín en Tegucigalpa, como acto de protesta pública, realizamos una caminata desde el aeropuerto en mención, hasta la Secretaría de Salud y pasando por la Secretaría de Finanzas”¹¹. Como resultado, se logró instalar una Mesa de Salud Integral VIH/SIDA.

Posteriormente Cattrachas, junto a los grupos de auto apoyo de personas viviendo con VIH, realizaron una Auditoria Social denominada *Ejerciendo Ciudadanía: Seguimiento de los antirretrovirales y violación a los derechos humanos de las personas viviendo con VIH/SIDA en los centros de atención integral de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Puerto Cortés*¹².

¹⁰Médicos Sin Fronteras, “Honduras: nueva crisis de medicamentos para el SIDA, MSF realiza un préstamo de ARV”, 30 de enero de 2006. <https://www.msf.es/actualidad/honduras-nueva-crisis-medicamentos-sida-msf-realiza-prestamo-arv>

¹¹ Red Lésbica Cattrachas, *Ejerciendo Ciudadanía: Seguimiento de los antirretrovirales y violación a los derechos humanos de las personas viviendo con*

El proceso de formación para auditores sociales fue importante para poder incluir un enfoque diferenciado en la atención médica. Cinthia, Bessy y Thalía, fueron acreditadas como auditoras sociales para dar seguimiento a la atención que recibían las personas LGBTTI y, en especial, las mujeres trans trabajadoras sexuales viviendo con VIH-SIDA.

En una entrevista realizada en el año 2008, por un medio televisivo nacional a Cinthia Nicole, denominada: “Un hombre pide a gritos que lo comprendan como mujer”¹³, se evidencia los discursos de odio que enfrentaban las defensoras trans por parte de los medios de comunicación. Más allá de visibilizar la problemática por prejuicio a la identidad de género, el periodista ridiculizó y sexualizó su imagen como activista. Pero la claridad política que tenía Cinthia Nicole le permitió reformular las preguntas y dirigir las a una temática de derechos humanos, mencionando que, “En un país como este uno tiene que soportar las humillaciones, burlas, te tiran objetos, te niegan un trabajo, una vivienda. Como no me veo de acuerdo a mi identidad de género se me niegan muchos derechos”¹⁴.

Cinthia Nicole, era una reconocida defensora de Derechos Humanos de las

VIH/SIDA en los centros de atención integral de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Puerto Cortés, 2006.

¹² Red Lésbica Cattrachas, *Ejerciendo Ciudadanía: Seguimiento de los antirretrovirales y violación a los derechos humanos de las personas viviendo con VIH/SIDA...*

¹³ Aníbal, “Conversando con Aníbal”, Canal 36, febrero, 2008.

¹⁴ Aníbal, “Conversando con Aníbal”...

mujeres trans, su capacidad de mediar conflictos con agentes de seguridad del Estado para que agredían a sus compañeras trabajadoras sexuales, la convirtió en referente de la lucha trans.

El transfemicidio de Cinthia Nicole fue registrado el 9 de enero del año 2009, en la ciudad de Comayagüela cuando se encontraba en el ejercicio del trabajo sexual, en el barrio La Bolsa. Sobre los datos del crimen, “Un testigo protegido dijo al juez de los Tribunales Unificados de Francisco Morazán que el imputado se conducía en un vehículo cuando le habló a Cinthia Nicole, y seguidamente se escucharon dos detonaciones, pero antes, la víctima exclamó ¡me mataste!”¹⁵. El victimario, Leonel Enrique Amador Méndez, volvería a cometer otro transfemicidio en el mismo año,

En este proceso el Ministerio Público sostiene que los hechos se registraron el pasado 9 de agosto de 2009 cuando el ahora imputado llegó hasta la cantina de L. Aguilar donde pidió una cerveza que valía 20 lempiras, pero como la cantinera, quien también era una mujer transexual, le pidió por adelantado la compra de la bebida, situación que molestó al acusado, quien de inmediato le infirió cuatro disparos que la dejaron herida, fue trasladada al Hospital Escuela donde falleció. Sin embargo,

antes informó que su agresor había sido el ahora imputado¹⁶.

Se le decretó auto de prisión en mayo de 2010 y obtuvo sentencia condenatoria por estricta conformidad en enero de 2013.

Cattrachas mantuvo una presión constante para la investigación del transfemicidio de Cinthia Nicole, donde no se recibió la oposición histórica en el proceso investigativo, al contrario, fue reconocida por su papel de defensora por los operadores de justicia.

El 30 de octubre del año 2008 en la Red Lésbica Cattrachas se había experimentado ya un sentimiento de pérdida, debido a que fue notificado a la organización que el cuerpo de Cinthia Nicole se encontraba en las instalaciones de Medicina Forense y necesitaba ser reconocido. En ese instante, el equipo de Cattrachas se movilizó y al llegar les comunicaron una noticia que detonó sentimientos encontrados. Por un lado, alivio, al descubrir que el cuerpo sin vida no correspondía a Cinthia Nicole y, por otro lado, tristeza, ya que el cuerpo se trataba de Jazmín, una compañera que se sumaba a las cifras de muertes violentas a mujeres trans.

Cinthia Nicole, legó la importancia de tener formación política, logrando transformar a través de su discurso espacios dominados por el estigma, el prejuicio y la discriminación y, a su vez, generando espacios de

¹⁵ Carla Antonelli, “Detienen en Honduras a asesino múltiple de transexuales, policía dice que las tiene "odio permanente" *Diario digital*, transexual 28 de mayo de 2010. [Detienen en Honduras a asesino](#)

[múltiple de transexuales, policía dice que las tiene "odio permanente" \(carlaantonelli.com\)](#)

¹⁶ Carla Antonelli, “Detienen en Honduras a asesino múltiple de transexuales, policía dice que las tiene "odio permanente"...

concientización sobre los derechos humanos de las personas LGBTTI.

Bessy Ferrera

Bessy fue una mujer transexual, activista de derechos LGBTTI, defensora de Derechos Humanos de personas VIH positivo y trabajadora sexual.

Como activista, Bessy abanderó la lucha por el acceso a tratamientos antirretrovirales y a la no discriminación. Como mujer trans, luchó activamente dentro de la primera década del 2000 por el reconocimiento de la identidad de género y el cambio de nombre de las personas trans.

Imagen 3
Bessy Ferrera



El 20 de diciembre del año 2008, Bessy fue detenida arbitrariamente por agentes que se transportaban en una patrulla de la Policía Nacional, asignados a la posta policial del Manchen, en Tegucigalpa. Mientras ejercía el trabajo sexual y negociaba con un cliente, los agentes se fundamentaron en los artículos 99 y 100 de la *Ley de Policía y de*

Convivencia Social que hace referencia a la vagancia, la moral y la defensa de la sociedad.

Los policías le arrebataron el dinero y comenzaron a golpearla, además la lanzaron contra la puerta de vidrio de un establecimiento comercial y contra el vehículo policial, causando heridas que hasta el día de su muerte no sanaron por su condición de persona seropositiva. Como consecuencia de los golpes que le produjeron, los mismos policías la trasladaron a una clínica.

Después de ser atendida fue llevada en la misma patrulla, donde fue amedrentada en todo el camino, pidiéndole que se lanzara del vehículo en movimiento. Al llegar a la posta policial Bessy solicitó una llamada para poder contactarse con la coordinadora de la Red Lésbica Cattrachas, Indyra Mendoza, quien al llegar a la posta del Manchen, alrededor de las 3 de la mañana, buscó de inmediato Bessy, quien al verla no la reconoció por la cantidad de golpes que tenía en el rostro. Aunque Bessy hizo la plena identificación de los oficiales que la agredieron, estos nunca enfrentaron un proceso judicial.

Al día siguiente, su caso fue presentado por parte de Cattrachas a la Fiscalía de Derechos Humanos, por tratos crueles, inhumanos y degradantes. Después de 15 años, el caso sigue en impunidad.

Según el informe “No vales un centavo: abusos de Derechos Humanos en contra de

las personas transgénero en Honduras”¹⁷, de la organización *Human Rights Watch*, se documentaron acciones policiales graves como agresiones físicas, sexuales, extorsiones monetarias; así como la obstaculización del acceso a la justicia, pues no se investigaban las agresiones a personas trans porque los mismos agentes se encontraban involucrados en las violaciones a Derechos Humanos.

Bessy fue una defensora trans que denunció constantemente los abusos por parte de los agentes de seguridad del Estado. Su vida también fue el reflejo del, “(...) extremo de un continuum de violencias que comienza con la expulsión del hogar, la exclusión del sistema educativo, del sistema sanitario y del mercado laboral, la iniciación temprana en la prostitución/el trabajo sexual, el riesgo permanente de contagio de enfermedades de transmisión sexual, la criminalización, la estigmatización social, la patologización, la persecución y la violencia policial”¹⁸.

La madrugada del 8 de julio de 2019, Bessy Ferrera fue víctima de transfemicidio cuando se encontraba ejerciendo el trabajo sexual junto a tres compañeras trans, en la zona del Obelisco, Comayagüela. Sus dos victimarios fueron identificados como José

Luis López Godoy y Franklin Joel Salinas Méndez, quienes utilizaron un arma de fuego desde un carro en movimiento para atentar contra las mujeres trans.

A diferencia de sus compañeras, Bessy no logró escapar del ataque, pues las lesiones que le propiciaron en el año 2008 le produjeron una incapacidad motora en una de sus piernas. A diferencia de sus compañeras, Bessy no pudo correr para huir de la escena.

Los medios nacionales informaron la muerte violenta de Bessy Ferrera de la siguiente manera, “La madrugada del lunes en una calle de Comayagüela fue ultimado a tiros un transexual de 40 años”¹⁹, pero estos medios no tomaron en consideración su gran aporte durante años como defensora trans de los derechos de personas viviendo con VIH.

Los medios internacionales hicieron un reconocimiento a la trayectoria de Bessy Ferrera, la nota emitida por el medio independiente *Agencia Presentes* expresaba, “Asesinaron a la activista trans Bessy Ferrera: quinto crimen de odio en la semana”²⁰.

La memoria colectiva para grupos que han sido marginalizados es importante, pues es una de las formas en la que se pueden hacer

¹⁷ HRW, “No vales un centavo: abusos de derechos humanos en contra de las personas transgénero en Honduras”, 2008. https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/honduras0509spwebwcover_1.pdf.

¹⁸ Blas Radi y Alejandra Sardá-Chandiramani, “Travesticidio / transfemicidio: Coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina”, *Acta académica*, 2016, <https://www.aacademica.org/blas.radi/14>.

¹⁹ Redacción, “De varios balazos ultimán a otro miembro de la comunidad LGBTI”, *La Prensa*, 8 de julio de 2019.

²⁰ Emy Padilla, “Asesinaron a la activista trans Bessy Ferrera: quinto crimen de odio en la semana”, *Agencia Presentes*, 9 de julio de 2019, <https://agenciapresentes.org/2019/07/09/asesinaron-a-la-activista-trans-hondurena-bessy-ferrera-cuarto-crimen-de-odio-en-la-semana/>.

reivindicaciones sociales en contextos de violencia. Para Carlos Beristain, “La memoria está atada por el miedo, la desvalorización social o incluso la criminalización de las poblaciones afectadas. Todo ello conlleva efectos muy negativos en la identidad individual y social de los afectados, así como efectos sociales más amplios derivados de la impunidad”²¹. Como ha quedado demostrado, “(...) el transfemicidio no es simplemente un asesinato, implica un acto profundamente simbólico. Arremete contra un cuerpo marcado como transgresor y, por eso mismo, punible. Un cuerpo castigable. Un cuerpo que se ha vuelto vulnerable, que está vulnerado, a causa de esa misma transgresión”²².

Minutos después del asesinato de Bessy, los victimarios fueron detenidos por agentes de la Policía Nacional. A los dos individuos se les dictó prisión preventiva por haberlos encontrando infraganti.

En el mes de febrero del año 2020, “Tras aportar decisivos medios probatorios en juicio oral y público, la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) logró un Fallo Condenatorio”²³. Sin embargo, no se aplicó el agravante por orientación sexual e

identidad de género, aunque los hechos demostraron que fue motivado por prejuicio.

Thalía Rodríguez

Thalía junto a Cinthia Nicole y Bessy Ferrera, habían coincidido en la defensa de los Derechos Humanos de las personas viviendo con VIH/SIDA y de la exigencia junto a personas trans por el reconocimiento a la identidad de género.

Thalía se mantuvo activa como auditora social y defensora de Derechos Humanos desde el año 2000 hasta el año 2022.

Imagen 4

Thalía Rodríguez e Indyra Mendoza



²¹ Carlos Beristain, “El papel de la memoria colectiva en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia”, *Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, <https://biblioteca.iidh-jurisprudencia.ac.cr/index.php/documentos-en-espanol/verdad-justicia-y-reparacion/1653-el-papel-de-la-memoria-colectiva-en-la-reconstruccion-de-sociedades-fracturadas-por-la-violencia/file>.

²² Shioban Guerrero, “Transfemicidio”, *Institución de investigación Jurídica*, (2018): 65-89.

²³ Ministerio Público República de Honduras, “Condenan a implicados en crimen de miembro de la comunidad LGBTI”, 27 de enero de 2020, <https://www.mp.hn/publicaciones/condenan-a-implicados-en-crimen-de-miembro-de-la-comunidad-lgbti/>.

En el año 2019 dirigió junto a Cattrachas el “III Informe Alternativo del Examen Periódico Universal”, donde se expusieron las afectaciones que tenían las personas viviendo con VIH por los efectos secundarios de los antirretrovirales.

En el año 2021 participó en el documental “28 de junio: Vicky vs Honduras”²⁴, realizado por la Red Lésbica Cattrachas. En este, se abordó el transfemicidio de Vicky Hernández y la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde se condenaba al Estado de Honduras la ejecución extrajudicial de Vicky Hernández.

Imagen 5
Thalía Rodríguez



Thalía pudo compartir su vivencia como mujer trans y su impresión sobre las medidas de reparación que dictó la Corte, “Hoy si se

van a hacer valer los derechos humanos (...) queremos la igualdad como todo ser humano. Para mí eso queda en la historia, porque fue la historia de un sueño que Thalía pidió hace 21 años atrás, cuando pedíamos una identidad de género (...) El estar viva y estar, esta voz que lo pidió y hoy está aquí, y que voy a ver ese sueño, para mí es impactante”²⁵.

Sin embargo, el 10 de enero del año 2022 se registró el transfemicidio de Thalía.

Desde el observatorio de muertes violentas de personas LGBTTI de Cattrachas se ha realizado un análisis específico sobre la muerte violenta de Thalía Rodríguez, lo que ha permitido identificar un patrón de violencia que se relacionan con su condición de defensora de Derechos Humanos y mujer trans que habitaba un territorio controlado por el crimen organizado.

Thalía a sus 46 años de edad había sobrepasado la expectativa de vida de 35 años a los que han sido condenadas las mujeres trans en América Latina. En el caso de Honduras, respecto a las mujeres trans que sobrepasan esta edad, el observatorio ha identificado un patrón de violencia que sigue poniendo sus vidas en peligro.

En primer lugar, son mujeres trans que han salido del trabajo sexual para poder integrarse a un ámbito social y económico en el que no tengan que someterse a la mercantilización de sus cuerpos. Sin

²⁴ Red Lésbica Cattrachas, “28 de junio: Vicky Hernández vs Honduras”, *Cabeza Rodante*, 2021.

²⁵ Red Lésbica Cattrachas, “28 de junio: Vicky Hernández vs Honduras” ...

embargo, las han asesinado en su domicilio, donde tenían instalado su propio comercio, como es el caso de: salones de belleza, venta de artículos o abarroterías.

Thalía, después de haber atravesado las agresiones ejercidas en el contexto del trabajo sexual, por la marginalización de una sociedad cis-hetero-sexual, logro establecer su sustento económico desde su propio negocio.

La integración al tejido social que se ha establecido desde la binariedad de hombre-mujer es difícil de enfrentar para una mujer trans que termina siendo abstraída por los roles de género que las colocan en un lugar desigual ante los hombres cis-género. En ese sentido, la violencia patriarcal, sigue sometiendo e instrumentalizando a las mujeres trans.

Para Thalía, habitar un territorio controlado por el crimen organizado significaba un peligro constante por su identidad de género, su condición de defensora y líder de los derechos de su comunidad. Este escenario de violencia se sustenta en los testimonios de personas LGBTTI que han solicitado asilo en otros países por la violencia que han vivido en sus colonias, barrios y comunidades debido al crimen organizado.

Imagen 6
Thalía Rodríguez



Las escenas del crimen siguen estando marcadas por la violencia por prejuicio basado en la identidad de género. El patrón de ejecución con arma de fuego en el caso de Thalía Rodríguez, vuelve a marcar un ejercicio de poder contra una corporalidad femenina ante un arma homicida que representa el poder de la masculinidad.

En el caso de Thalía Rodríguez, es importante mencionar que en un estudio socioeconómico realizado por Cattrachas en el año 2018, había dejado un antecedente del ambiente hostil que enfrentaba en su cotidianidad por el orden y control que implementa el crimen organizado²⁶.

imagen 7
Thalía Rodríguez



²⁶ La Red Lésbica Cattrachas realiza estudios socioeconómicos ante casos de violencia por orientación sexual e identidad de género.

El equipo de Cattrachas se hizo presente desde el momento en que los medios de comunicación notificaron la muerte violenta de Thalía.

El 9 marzo del año 2022, Aarón Álvarez Pavón, obtuvo auto de formal procesamiento y prisión preventiva por considerarlo autor de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa. En la audiencia de individualización de la pena, fue emitida una propuesta de condena del Ministerio Público (MP) de 20 años por asesinato y 13 años con 4 meses por tentativa.

La muerte violenta de Thalía materializa la desaparición física de toda una generación, que, a pesar de haber sobrepasado la expectativa impuesta de vida, superando las pandemias del VIH, Covid-19, llegando a tener una vivienda, su propio negocio y reconocimiento como defensoras, no evitaron sus muertes violentas por el sistema cis-hetero-patriarcal.

La violencia que enfrentan las mujeres trans en Honduras sigue siendo estructural, pues no se permite el cambio de nombre e identidad de género, lo que deriva en una discriminación y exclusión a los Derechos Humanos de salud, educación y un trabajo digno.

Construir memoria trans, es traer al presente las luchas realizadas por compañeras que fueron víctimas de la violencia cis-hetero-patriarcal, es tener un horizonte a partir del reconocimiento de la luchas realizadas por generaciones que anteceden.

La organización como respuesta colectiva a la violencia

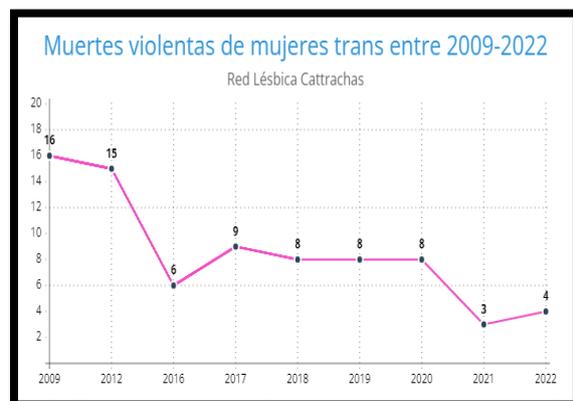
Responder a un contexto tan hostil y violento como el hondureño solo puede lograrse desde la colectividad. Las exigencias que siguen realizando organizaciones de mujeres trans, son el resultado de las luchas de activistas tan importantes como las mencionadas en secciones anteriores de este escrito.

Desde las violencias compartidas, las mujeres trans han aprendido a implementar estrategias de cuidado colectivo, como respuesta a un vacío institucional que no reconoce ni acciona frente a la violencia por prejuicio.

La reducción de muertes violentas de mujeres trans en los últimos años puede verse influido por varios factores: la migración masiva, el cambio de contexto por el COVID-19 y las estrategias de cuidado.

Gráfico 1

Comparativa cronológica de muertes violentas de mujeres trans entre 2009-2022.



Identificándose, que desde el año 2017, han disminuido las muertes violentas de mujeres trans, si bien, en algunos años no decrecieron, tampoco aumentaron.

Repensar y problematizar de forma conjunta la manera en que la violencia institucional y particular, ha atravesado las vidas de las personas trans a lo largo de tantos años de lucha, puede ser un ejercicio que no encuentre resultados si no es visto a través de su impacto en el tiempo.

Además, la disminución de muertes violentas por situaciones de trabajo sexual revela el rompimiento con un patrón marcado de muertes, que ha sido históricamente utilizado por los medios de comunicación y grupos antiderechos para justificar la violencia ejercida hacia las mujeres trans.

Las exigencias a viva voz de las activistas por la obtención de derechos remarcen la importancia de mantener en el imaginario público las históricas luchas de las personas trans. En las calles, frente a instituciones estatales, en los medios de comunicación, en el arte y en la academia, deben ser representadas, problematizadas y resueltas las exigencias del cese a violencia y la obtención de derechos. Derechos que, para las actuales activistas significan sus vidas, y para las activistas históricas, sus legados.

Hacer las luchas visibles también tiene implicaciones más allá de las personas trans. La normalización de habitarse de forma diversa en el entorno, en las casas, en los centros educativos, en los trabajos, en los

espacios públicos y en los privados, no solo significa una reivindicación de existencia, sino también la posibilidad de existir para nuevas generaciones de hondureñas y hondureños.

La incorporación de las familias, institución históricamente apropiada por los sectores religiosos, como bastión que debe protegerse de todo lo “anormal” que pueda dañarla, es un gran paso para disminución de la violencia por prejuicio. El apoyo de las familias, biológicas y sociales, puede significar, en muchos casos, la disminución considerable de muertes que puedan suscitarse por verse despojadas de un hogar.

En el caso Vicky Hernández y otras vs. Honduras, se demuestra la importancia del involucramiento de las familias en la lucha por los derechos de las personas trans. La madre de Vicky Hernández, Doña Rosa, desde lo doloroso que puede ser la pérdida de una hija, exige el reconocimiento de derechos para todas las personas trans en Honduras, y que no sufran el destino de Vicky. Familiares conscientes, involucrados e informados pueden marcar positivamente las existencias de personas disidentes.

Cabe preguntarse, cómo se puede seguir aportando al cambio, al margen de grupos fundamentalistas religiosos y coyunturas políticas complejas, para que los significativos avances, materializados en la disminución de muertes violentas a personas trans, puedan sostenerse y acrecentarse en el tiempo. Y también, como las activistas trans hondureñas pueden compartir herramientas

para lograr cambios significativos en países con realidades sociales similares a las nuestras.

La memoria de las luchas es un elemento fundamental para construir nuevas realidades. Recordar a Sigfrida Shantall, Cinthia Nicole, Bessy Ferrera, Thalia Rodríguez y muchas otras activistas, presentes hoy en día en la lucha, o construyendo a pesar de su ausencia, ha propiciado cambios en Honduras que han hecho sacudir los pilares de impunidad arraigados en este territorio.

La considerable disminución de muertes de personas trans prueba que cada vez es más cercano y posible habitar sin miedo. Y aunque el camino sigue siendo largo, con muchos derechos a conquistar, los logros obtenidos gracias a la colectividad de personas trans hondureñas deben ser reconocidos e instalados en el imaginario público.

Las muertes disminuyen cada vez que los derechos se construyen desde todas, todos y todes, desde la desestigmatización, y la dignidad de ser. Gracias a las que persisten en la memoria por su lucidez y apuesta política, a las, los y les que salen a las calles para exigir y no permiten que olvidemos sus existencias y exigencias, y a las, los y les que se van a encontrar en el futuro, con una Honduras cada vez más habitable para las personas trans.